

CUDAP: EXP-UNC: 2450/2016

Córdoba, 19 OCT 2016

VISTO:

El llamado a concurso abierto para cubrir un (1) cargo nodocente categoría 7 del agrupamiento Mantenimiento y Servicios Generales de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de admisión de los postulantes consta de fojas 56 a 106.
Que las pruebas de oposición han sido incorporadas de fs. 152 a 255.
Que a fs. 266 y 267 se encuentra el Acta N° 6 del Jurado con el listado de postulantes que pasan a la entrevistas.

Que conforme lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Concursos para el personal No Docente, Ordenanza del Honorable Consejo Superior 7/12, el Jurado remite a este Decanato las actuaciones con el dictamen emitido, incorporado de fs. 268 a 296.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen emitido por el Jurado interviniente en el llamado a concurso abierto para cubrir un (1) cargo nodocente de auxiliar operativo, categoría 7 del agrupamiento mantenimiento, producción y servicios generales de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Notificar a los postulantes del dictamen emitido con el siguiente orden de mérito:

- 1.- Bude, Gabriel Alejandro. DNI N° 33.019.017. – Puntaje: 72,24 puntos.
- 2.- Castro, Keisy. DNI N° 35.581.195 - Puntaje: 60,50 puntos.
- 3.- Yanover, Alexsandra Salomé. DNI N° 40.247.885.- Puntaje: 57,60 puntos.
- 4.- López, Sergio Sebastián. DNI N° 30.843.606 – Puntaje: 55,27 puntos.
- 5.- Gualda, Sebastián. DNI N° 28.271.840 – Puntaje: 54,40 puntos.
- 6.- Jaimés Rondine, Ana Cristina del Valle DNI N° 30.995.546. – Puntaje: 53,06 puntos.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Cumplido. Girar a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°
nrg

510

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Myriam B. Kitroser
Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba